

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL**

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 014 – 2008

CÓDIGO: 2171

FECHA: AGOSTO 21 DE 2008

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: CENTRO DE EXTENSIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	Representante de los Egresados
HÉCTOR DAVID GUZMÁN WALTEROS	Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO, con excusa
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO, con excusa
CARLOS ARTURO CÓRDOBA MARTÍNEZ, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Presentación propuestas trabajos de grado
3. Aprobación selección de Aux. Docencia, Administración y Salas de Cómputo de la Universidad, segundo semestre de 2008
4. Derecho de petición
5. Lectura de correspondencia
6. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 8:30 de la mañana.

2. Presentación propuestas trabajos de grado:

Pasantías

- ✓ Propuesta académica “DIAGNÓSTICO Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODADURA Y SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ITSMINA-CHOCÓ” realizada por el estudiante Yudis Jair Rivas Asprilla, bajo la dirección del Ing. Yeiner Augusto Salazar Mosquera.

Se decidió su aprobación a partir de la fecha, queda pendiente el evaluador de campo para el seguimiento de la pasantía.

- ✓ Con relación a la propuesta académica presentada por la estudiante Luisa Fernanda Valencia Casas, la cual ya había sido aprobada el pasado 29 de abril de 2008; solicita el cambio del nombre de ésta, previo visto bueno del Ing. Luis Fernando Polanía *“Implementación del Decreto 066 de 2008 y de la Ley 1150 de 2007 a los procedimientos de evaluación de la línea de contratación de los proyectos de infraestructura física a partir del año 2008”* por el de *“Implementación del Decreto 2474 de 2008 y de la Ley 1150 de 2007 a los procedimientos de evaluación de la línea de contratación de los proyectos de infraestructura física a partir del año 2008”*, debido a que el Decreto 066 del 16 de enero de 2008 fue derogado porque contenía varias inconsistencias en el tema de la contratación estatal, específicamente en la selección, motivo por el cual el día 7 de julio de 2008 fue expedido el Decreto 2474, el cual reglamenta la Ley 1150 de 2007 y reemplaza el Decreto 066 de 2008. Con base en lo anterior.

Analizada esta solicitud, se acordó su aprobación.

- ✓ Propuesta académica “APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN ELEMENTO ESTRUCTURAL SOMETIDO A GRANDES CARGAS” realizada por el estudiante Ricardo Cardona Medina, bajo la dirección del Ing. Carlos Andrés Duque – Empresa CEMEX.

Después de analizar dicha propuesta, ésta fue aprobada condicionada a la revisión de la metodología por parte del Ing. Carlos Arturo García Ocampo. De igual manera se le asignó como evaluador al docente en mención para el seguimiento de dicha pasantía.

Proyectos de grado

- ✓ Propuesta académica “CARACTERIZACIÓN MECÁNICA DE UN PANEL TIPO DE GUADUA, REVESTIDO EN LÁMINAS DE FIBROCEMENTO” presentada por el estudiante Santiago Pachón Lozano, bajo la dirección del Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona.

Se aprueba a partir de la fecha.

- ✓ Propuesta académica “IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SIMULACIÓN QUAL-2K EN EL ESTUDIO DE CALIDAD DEL AGUA EN EL RÍO QUINDÍO PARA EL TRAMO LA MARÍA – BARRAGÁN”, presentada por los estudiantes Sandra

Ximena Villamizar Cardona y Mauricio Andrés Villegas Malagón bajo la dirección del Ing. Gabriel Lozano Sandoval.

Se determinó su aprobación a partir de la fecha.

3. Aprobación selección Auxiliares de Docencia, Administración y Salas de Cómputo de la Universidad, segundo semestre de 2008:

De acuerdo a las solicitudes recibidas por parte de los docentes, el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango informó que la selección de los Auxiliares de Docencia y Administración, se realizó según el promedio de calidad establecido para el programa y de acuerdo al perfil solicitado para el cargo, además de los requisitos fijados por los docentes de las diferentes actividades académicas. Con respecto a la selección de los auxiliares que colaborarán en las Salas Multipropósito de la Universidad en representación del programa de Ingeniería Civil, se remite la lista de los estudiantes inscritos que cumplen con los requisitos académicos al Director del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías de la Universidad quien hará la selección definitiva mediante un examen realizado vía electrónica (digital), la cual posteriormente es reportada a esta dependencia para la elaboración de la resolución respectiva de los aspirantes seleccionados.

Auxiliares de Administración:

Identificación	Nombre del Estudiante	Actividades Académicas y/o Administrativas	No. Horas
1094882892	Nathalia Acero Cardona	Administración	180
1094879504	Mercy Dayhan Suárez Arboleda	Adminstración	140
1094878779	Sandra Ximena Villamizar Cardona	Acreditación	190
1094895038	Mario Andrés Pareja Soto	Observatorio Sismológico	180
1094888764	Alejandro Pardo Ramos	Observatorio Sismológico	180
1097388282	Jhon Jairo Mejía Martínez	Observatorio Sismológico	180
1094905803	Cristian Alejandro Sánchez Correa	Observatorio Sismológico	90
4375794	Rubén Darío Ospina Castro	Observatorio Sismológico	160
41959094	Diana Zirley Micolta Cambindo	CEIFI	60

Auxiliares de Docencia:

Identificación	Nombre del Estudiante	Actividades Académicas y/o Administrativas	No. Horas
1097391975	Gildardo Torres Orozco	Mecánica de Suelos	100
1094889859	Mario Alejandro Rodríguez Henao	Seminario I	70
1098306539	Carlos Andrés Giraldo	Cálculo Integral	70
9772762	Alejandro Blandón Santana	Mecánica de Materiales, Vías, Transporte	190
1094893734	Mario Alejandro Serna Duque	Estática	70

1094891998	Ricardo Alonso Cruz Escobar	Cálculo Diferencial	70
1088250216	Juan Carlos Rendón Arboleda	Geometría Analítica	40
18493229	Juan Sebastián Camilo José López Acosta	Topografía	40
1094880972	Luis Fernando Prada Rodríguez	Lab. de Suelos (Plan de Mejoramiento)	180
1097389272	Julián David Valencia	Hidráulica, Ecología, (Estándares de Calidad	100
1094894587	Faisury Zúñiga Camacho	Geología	56

Auxiliares de Sistemas en las Salas Multipropósito:

Identificación	Nombre del Estudiante	Actividades Académicas y/o Administrativas	No. Horas
18403002	Edwin Adolfo Ramírez Casas	Salas Multipropósito de la Universidad	192
9770607	Howard Mauricio Berrío Calle	Salas Multipropósito de la Universidad	192
1094888702	Julián Andrés Castrillón González	Salas Multipropósito de la Universidad	192
1094886815	Diego Alexander García Guerrero	Salas Multipropósito de la Universidad	192

Se procederá a la elaboración de las respectivas resoluciones.

4. Derecho de petición:

Se procedió a la lectura del derecho de petición de fecha 15 de agosto de 2008 enviado por los estudiantes Juan Pablo Blandón Salazar y Mario Andrés Valencia Toro, por medio del cual solicitan se les respete el Plan de Estudios 39 y se les autorice el registro de la actividad académica Materiales de Construcción sin haber aprobado el requisito de Resistencia de Materiales, se hizo el análisis respectivo y se determinó que para dar respuesta se hará la consulta pertinente para documentarse al respecto.

5. Lectura de correspondencia:

- ✓ Para información del Consejo se dio lectura al memorando general No. 08782 de agosto 4 de 2008 enviado por el Director Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías – Luis Horacio Buitrago Gallego, en el cual informa que a partir del 4 de agosto de 2008 todos los docentes de la institución que se encuentran registrados en el aplicativo de Servicios Académicos (página principal de la Universidad del Quindío), podrán enviar las solicitudes de préstamo de las Salas Multipropósito para el segundo semestre del presente semestre.
- ✓ Oficio de agosto 5 de 2008 enviado por el Ing. José Alejandro Naranjo Ocampo, quien informa que ha iniciado estudios preliminares relacionados con el ahorro en

el suministro de agua en hoteles y restaurantes, preferiblemente aquellos categorizados con las Normas ICONTEC NTS 006 y NTS-USNA 006 y 008 y que Además recibirá la colaboración de algunas personas le podrán prestar sobre la morbilidad que puede ocasionar el uso inadecuado de los tanques de almacenamiento de agua potable y que con base en lo anterior, presentará algunas propuestas de investigación debidamente justificadas y delimitadas.

El Consejo se complace en saber sobre estos estudios y brindará el apoyo que esté al alcance para el desarrollo de estas actividades.

- ✓ Oficio de agosto 8 de 2008 enviado por el estudiante Juan Pablo Blandón Salazar, quien solicita la copia de la documentación que reglamentó la actividad académica Inglés para que en la actualidad su nota aprobatoria sea la de 3.8.

Se acordó que para dar respuesta a esta solicitud, se verificará la existencia de los documentos donde se aprobó la reglamentación de dicha nota, dado que a raíz del sismo de 1999 se extravió mucha de esta documentación, por lo tanto se acordó que se reconstruirá dicha información.

- ✓ Oficio de agosto 20 de 2008 enviado por el estudiante Jorge Edilson Sánchez Lemus, quien solicita se le colabore en el registro de la actividad académica Recursos Hídricos del plan de estudios C15 y que se le homologue por una optativa, dado que de las tres optativas ofrecidas este semestre Geología Avanzada, Aseguramiento de la Calidad e Interventoría solo se ofrecieron las dos primeras, debido a que no se cumplió con el cupo mínimo para ofrecer la optativa Interventoría ésta fue cancelada. Y debido a la necesidad de terminar materias lo más pronto posible y quedándole pendiente una materia tendría que permanecer otro semestre generando más gastos, ya que no es de la región.

Analizada esta solicitud, se acordó negarla por cuanto el estudiante debió prever esta situación.

- ✓ Oficio de agosto 20 de 2008 enviado por el estudiante Jesús Alberto Bonilla Ocampo, donde solicita prórroga de dos meses para la entrega del informe final del proyecto de grado titulado "Diagnóstico técnico, administrativo y Operativo de la prestación del servicio de acueducto del Corregimiento La Virginia (Calarcá), debido a problemas laborales no ha podido cumplir con el cronograma de actividades.

Se aprobó dicha solicitud.

- ✓ Oficio de agosto 20 de 2008 enviado por el Supervisor de Vigilancia – Luis Gabriel Tobar Gómez con copia al Decano Facultad de Ingeniería, donde relata los hechos sucedidos el día martes 12 de agosto de 2008 en las horas de la noche en la cafetería interna ubicada en el primer piso del bloque de Ingeniería, en los cuales resultan implicados dos estudiantes de tercer semestre del programa de Ingeniería Civil Iván Darío Jurado Obando con identificación No. 1088982644 y Oscar Eduardo Galvis Ramos con identificación No. 1122782234, quienes al parecer se les encontró un morral con helados.

El Consejo Curricular después de analizar dicho informe encontró méritos suficientes para que se adelante un proceso disciplinario acorde al Estatuto Estudiantil. Por lo tanto se remitirá oficio a la oficina de Control de Asuntos Disciplinarios para el trámite respectivo. Se enviará copia del memorando general No. 009364 de agosto 20 de 2008 enviado por el Supervisor de Vigilancia de la Universidad y copia oficio No. GGE-110 de agosto 15 de 2008 enviado por el supervisor de la empresa de vigilancia privada VIPCOL.

6. Propositiones y varios :

- Se acordó remitir los formatos para la actualización de los contenidos de los microcurrículos a cada jefe de área para su distribución a los demás docentes.
- Se comentó que el Consejo se debe pronunciar y solicitar a los directores que están dirigiendo proyectos de grado para que informen sobre el estado actual de dichos proyectos, debido a la ausencia por parte de los estudiantes que a la fecha no se han reportado para la entrega de los informes finales y ya se les venció el plazo, en este caso el estudiante Miguel Ángel Bermúdez Cuellar con su proyecto de grado. Por lo tanto se acordó enviar carta al Director de este proyecto Ing. Pedro León García Reinoso para que informe al respecto.
- El Ing. Carlos Arturo García Ocampo comenta con respecto al concurso para docente el cual quedó desierto, se requiere que se vuelva a abrir convocatoria y que se haga sin ningún cambio, por lo que sugiere se continúe con la segunda parte del concurso y se realice la solicitud al Consejo Facultad de Ingeniería.

También comenta que se deben realizar algunas modificaciones a la malla curricular y notificar al Comité de Acreditación.

De igual manera propone que dentro de la guía procedimental para deliberación en los consejos, se aprueben dos clases de quórum, uno decisorio que se declara cuando se está la mitad más uno y otro deliberatorio que se declara cuando no se ha cumplido con el total de los integrantes para completar el quórum y se pueda realizar la reunión. Esta propuesta queda pendiente para consulta en el Estatuto General.

- El Estudiante Héctor David Guzmán informa sobre la división que se va a realizar en la oficina donde funciona la ANEIC, la idea es trasladar la papelería donde está la ubicada la asociación con el fin de atender el público por fuera y facilitar la atención y descongestionar la .

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 11:10 de la mañana.



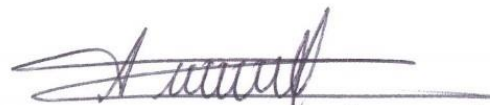
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



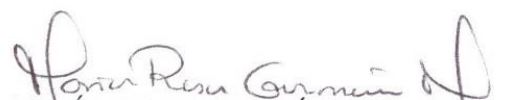
CARLOS ARTURO CÓRDOBA MARTÍNEZ



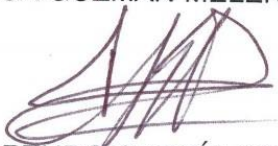
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Sec. Prog. Ing. Civil